



***DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN***

III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

e) Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos.



Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas presupuestarios correspondientes al presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio del 01 de enero al 31 de marzo de 2026 de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación se presentarán en la Cuenta Pública del ejercicio 2026, lo anterior debido a que la evaluación se realizara de manera anual, según consta en el Programa Anual de Evaluaciones.

Prof. Cesar Armando Jiménez Guerra
Presidente de la Junta de Gobierno

Lic. Osvaldo Aguilar Villarreal
Director General